



La resolución que pretende impedir actos anticipados de campaña de las “corcholatas” de Morena, fue bien vista por diversos sectores en el Congreso de la Unión

#Congreso

# Aplauden freno del INE

POR YVONNE REYES

Diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), celebraron la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordena al partido de Morena impedir a sus “corcholatas” presidenciales continuar con giras y eventos, así como la pinta de bardas, espectaculares y reparto de propaganda rumbo al proceso electoral del siguiente año.

Dicha resolución es en respuesta a las quejas que por separado presentaron militantes de MC y

del PRD en días pasados, esto por los probables actos anticipados de campaña de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Al respecto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en

la Cámara de Diputados, celebró a través de redes sociales que la autoridad electoral haya dado una respuesta positiva a la queja que interpusieron.

“Les dijimos que íbamos a frenar la campaña anticipada

de los aspirantes presidenciales de Morena y el INE nos ha dado la razón. Somos la única fuerza política luchando por hacer valer la ley frente al régimen. Tengan para que aprendan, Morena”, enfatizó.



La oposición consideró justa la medida ante las evidentes muestras de promoción anticipada por parte de los aspirantes del partido oficial.



**Les dijimos que íbamos a frenar la campaña anticipada de los aspirantes presidenciales de Morena y el INE nos ha dado la razón. Somos la única fuerza política luchando por hacer valer la ley frente al régimen”**

**Jorge Álvarez Máynez**

Coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados

Por separado, la fracción parlamentaria del sol azteca en el recinto legislativo de San Lázaro, calificó como una nueva victoria la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ante los actos anticipados de campaña de las llamadas “corcholatas”.

“La representación del PRD ante el INE, encabezada por José Ángel Ávila, se anota otra victoria al frenar los actos anticipados de campaña con recursos públicos de las corcholatas de Morena. ¡No permitiremos que se violenten la Constitución y la ley electoral!”, puntualizó.